

RESUMEN

La evaluación del impacto ecológico por el aprovechamiento forestal en términos de superficie, es muy importante para la generación de indicadores de afectación y producción de los bosques bolivianos. A través de las evaluaciones en el sitio y el uso de herramientas post evaluación, el estudio indicado permitió determinar que la ejecución de las principales actividades del aprovechamiento forestal impactó el 3,90% de la superficie del compartimento II de la AAA – 2017 del Plan General de Manejo Forestal de la Asociación Indígena de Silvicultores de Urubichá (AISU), en los impactos por actividad se muestra que el mayor se encontró en la apertura de pistas de arrastre con un 1,75% de impacto, seguido del impacto de claros de corte con un 0,92%, la construcción de caminos con un 0,89% y la instalación de patios de acopio con un 0,35%.

Utilizando la metodología propuesta por Cordero (1995) para la evaluación del grado de perturbación del suelo en pistas de arrastre determinó, un 45,83% del suelo sin disturbar en pistas de arrastre, siendo el valor más representativo dentro de la evaluación, sin embargo el 40,28% del suelo se encuentra disturbado y el 13,89% restante muy disturbado.

Los indicadores de afectación en función de la producción para AISU cuantificaron 11,27 metros lineales de camino por árbol aprovechado y 48,21 metros lineales de pista de arrastre por árbol aprovechado, consecuentemente estos indicadores han demostrado la relación camino-pista de arrastre comparado con lo encontrado por Castillo (2007) en CIMAL – GUARAYOS con indicadores de 8,72 metros lineales de camino por árbol aprovechado y 54,22 metros lineales de pista de arrastre por árbol aprovechado respectivamente, indicando menos construcción de caminos pero mayor densidad de pistas de arrastre y ocurriendo a la inversa de AISU donde se construyó más camino y la densidad de pistas de arrastre resultó menor.

Se recomendó para AISU continuar trabajando con la planificación del aprovechamiento de impacto reducido (AIR) en las próximas áreas de producción.

INTRODUCCION

INTRODUCCION

Los bosques alrededor del mundo y durante toda su historia se han visto muy afectados por la depredación del ser humano, muchas veces este buscó unos pocos recursos de ellos, como las maderas valiosas y su tala selectiva, la instalación de cultivos agrícolas que es una de las principales actividades de deforestación de bosques naturales, la ganadería extensiva que hoy representa la actividad más contaminante llegando a superar el 51% del total de las emisiones de gases de efecto invernadero de todo el mundo superando a la instalación de plantas hidrocarburíferas y quema de combustibles fósiles y otros. (Somos Ambiente, 2014; Leonardo Di Caprio, 2016).

Los bosques son esenciales para luchar contra el cambio climático y mitigar sus efectos. Gestionarlos de forma sostenible aseguran la resiliencia de los ecosistemas y permite aprovechar de una manera óptima sus funciones naturales en beneficio de la actual y futura generación, (FAO, 2016).

Un Aspecto que vale la pena destacar es el hecho de que organizaciones de corte conservacionista tradicionalmente opuestas al aprovechamiento forestal, como el Fondo Mundial para la Conservación (WWF) y la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), han evolucionado en su pensamiento y ahora concuerdan con el manejo forestal y por ende con las prácticas de AIR, (CATIE, 2006).

El AIR (Aprovechamiento de Impacto Reducido) consiste en la implementación de operaciones de extracción cuidadosamente planificadas y controladas en el campo, a fin de reducir al mínimo el impacto sobre el bosque remanente y el suelo, (Bull, 2001).

Es importante destacar la evaluación del impacto ecológico en el proceso aprovechamiento forestal, porque esta nos brinda parámetros acerca del cumplimiento y aplicación de buenas prácticas de aprovechamiento de impacto reducido generando mayor confiabilidad a los actores del bosque de su planificación y calidad de sus operaciones y por ende en la conservación y resiliencia de los bosques, que es esencial para mitigar los problemas del cambio climático.

Justificación y análisis del problema

A lo largo de las décadas pasadas el aprovechamiento forestal ha evolucionado de un sistema de explotación selectiva que causó grandes daños a los bosques nativos, a un sistema de aprovechamiento de impacto reducido que fue acompañado con el aumento de especies en el mercado forestal introduciendo alternativas y reduciendo la presión sobre las especies valiosas antes explotadas (roble, mara, cedro, morado y otros).

A partir de la promulgación de la nueva Ley Forestal se vino promoviendo los estudios de evaluación del aprovechamiento forestal, con el objetivo de evaluar las actividades y su impacto en el bosque.

Los estudios de Evaluación de Impacto Ecológico del aprovechamiento fueron acondicionados en base al estudio propuesto por BOLFOR (2001). “Evaluación del Aprovechamiento Forestal”, que evalúa el nivel de cumplimiento de las operaciones planificadas para luego realizar ajustes en la ejecución de sus operaciones y minimizar el daño al bosque y a la misma vez evitar causar gastos innecesarios.

Es recomendable realizar este tipo de estudios periódicamente por la importancia que tienen sobre la conservación de los bosques. Estos estudios tienen un nivel estratégico porque sus resultados muestran las debilidades y fortalezas que tiene la planificación de una empresa, la cual gracias a ellos pueden corregir y reajustar la ejecución de sus actividades en la planificación.

Si bien los estudios de evaluación de impacto ecológico no son mencionados en la legislación boliviana, estos pueden ser considerados como instrumentos para el desarrollo de planes y estrategias ambientales del país que menciona el Art. 5 en su párrafo IX y Art. 12 en sus incisos d), f) y g) de la Ley N°1333 Ley de Medio Ambiente. Satisfaciendo con el objeto y principios de protección, conservación y aprovechamiento sustentable de las leyes y normativas nacionales de nuestro país.

Objetivos

Objetivo General

Evaluar el grado del impacto ecológico en términos de superficie afectada y suelo perturbado que provoca el aprovechamiento forestal en las actividades de corte, rodeo y apertura de caminos, mediante el método de observación y medición directa de datos cualitativos y cuantitativos para proporcionar respuestas acerca de la aplicación de las técnicas recomendadas para el AIR planificadas y ejecutadas por el MIB – SF sobre la AAA – 2017 Compartimento II del Plan General de Manejo Forestal de AISU.

Objetivos específicos

- Evaluar la superficie afectada por las principales actividades del aprovechamiento forestal: corte, rodeo (instalación de patios de acopio, arrastre) y apertura de caminos, mediante levantamientos topográficos y mediciones directas in situ.
- Evaluar el grado de perturbación generado en las pistas de arrastre utilizando la categorización propuesta por Cordero (1995).
- Realizar comparaciones con los resultados de un estudio similar dentro del mismo tipo de bosque.
- Comprobar la relación camino-pista de arrastre mediante el análisis de los indicadores de afectación en pistas de arrastre y caminos en función de la producción: metro lineal por árbol aprovechado, metro cuadrado por árbol aprovechado, metro lineal por metro cúbico aprovechado y metro cuadrado por metro cúbico aprovechado.

PGMF:	Plan General de Manejo Forestal
AAA:	Área Anual de Aprovechamiento
AISU:	Asociación Indígena de Silvicultores de Urubichá
AIR:	Aprovechamiento de Impacto Reducido
MIB – SF:	Manejo Integral de Bosques y Servicios Forestales